



RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización por la que se publica la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria de ayudas para la movilidad internacional de estudiantes de doctorado en el marco del Plan Propio de Internacionalización 2024

Evaluadas las solicitudes presentadas en el marco de la citada convocatoria, publicada en BOUGR nº 228 de 21 de febrero de 2024, se resuelve publicar el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas.

Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas:

APellidos y Nombre	Estado Solicitud	Observaciones
AGUILAR CABELLO, JULIA	EXCLUIDA	1. Motivo de exclusión: Plan de trabajo de no aprobado/ firmado por persona encargada de la dirección de su tesis. Deberá subsanarse en plazo alegaciones.
AGUILERA PAREJO EVA	ADMITIDA	1. No aporta certificados válidos de idiomas declarados en solicitud.
ALAMEDA JIMÉNEZ, CLARA	ADMITIDA	1. Certificado B1 alemán no es válido. Debe aportar título o pago de tasas de expedición del título.
ARENAS RODRÍGUEZ, VERÓNICA	ADMITIDA	
ASTUDILLO REYES, KARLA ANABELL	ADMITIDA	1. No presenta certificado equivalencia Grado. 2. No aporta certificado válido de inglés. Solo se admiten los certificados recogidos en la Tabla de Certificados Oficiales aceptados por la UGR.
ATERO CALVO SANTIAGO	ADMITIDA	
BAREA MÁRQUEZ, ANDRÉS	ADMITIDA	
BERNI RÍOS, SANDRO	ADMITIDA	
BERRAL ORTIZ, BLANCA	EXCLUIDA	1. Motivo de exclusión: No tener asignada por la persona responsable tutorización en UGR la actividad PD11 en el DAD ni haber sido cumplimentados los datos correspondientes por la participante. Deberá subsanarse en plazo alegaciones. 2. Otros: No aporta certificado válido de idioma declarado en solicitud.
BERRAQUERO GARCÍA, CARMEN	ADMITIDA	





APELLIDOS Y NOMBRE	ESTADO SOLICITUD	Observaciones
BONADA CHAVARRÍA, ALEJANDRO	REQUERIDA SUBSANACIÓN	1. Se requiere justificación aprobada por parte de la persona encargada de la dirección de la tesis para realizar estancia inferior a 3 meses. Deberá aportarse en plazo alegaciones.
BONILLA CORREA, SARAH	ADMITIDA	
BOTÍA SÁNCHEZ, MARÍA	ADMITIDA	
BRU GARCÍA, VICENTE	ADMITIDA	
CABRERA SERRANO, ANTONIO JOSÉ	ADMITIDA	
CASTELLINI PÉREZ OLIVIA	ADMITIDA	
CASTRO DURÁN, EMILIO	ADMITIDA	
CEACERO HERAS, DIEGO	ADMITIDA	
CELIS HURTADO SERGIO ANDRES	ADMITIDA	1. Certificado de idioma no es válido. Solo se admiten los certificados recogidos en la Tabla de Certificados Oficiales aceptados por la UGR.
CHINCHILLA ROMERO, NATALIA	ADMITIDA	
COCA PULIDO, ANDREA	ADMITIDA	
CORDERO ALIAGA, STEFANY	REQUERIDA SUBSANACIÓN	1. Estancia solicitada en país no elegible. Pendiente aportar autorización expresa Comisión Académica en plazo alegaciones.
CORRAL MORJANI, SALMA MARIA	ADMITIDA	1. No aporta certificado válido de idioma declarado en solicitud.
CUERVA YEBRA, PAULA	EXCLUIDA	1. Plan de investigación de tesis no aprobado.
DELGADO OSORIO, ADRIANA	ADMITIDA	1. Certificado de idioma acreditado no corresponde con declarado en solicitud.
DÍAZ MENDOZA, VERÓNICA	ADMITIDA	
ESTEBAN MORA JESÚS	ADMITIDA	
ESTEPA CANTERO, CECILIA	ADMITIDA	1. Certificado B1 alemán no es válido. Debe aportar título o pago de tasas de expedición del título.
FERNÁNDEZ GUALDA, MIGUEL ÁNGEL	ADMITIDA	1. Certificado de francés declarado en solicitud no aportado.
FERNÁNDEZ MONTEFIORE, MARÍA CECILIA	EXCLUIDA	1. Destino no elegible.
GAMARRA VENGOECHEA MARÍA ALEJANDRA	ADMITIDA	1. Certificado de idioma no es válido. Solo se admiten los certificados recogidos en la Tabla de Certificados Oficiales aceptados por la UGR.





APellidos y Nombre	Estado Solicitud	Observaciones
GONZÁLEZ MORALES, EDUARDO	ADMITIDA	
GONZÁLEZ SALMÓN, ELVIRA MARÍA	ADMITIDA	1. No aporta certificados válidos de idiomas declarados en solicitud (francés e italiano)
GORDILLO PALACIOS GLENDA CECILIA	EXCLUIDA	1. Motivo de exclusión: No tener asignada por la persona responsable tutorización en UGR la actividad PD11 en el DAD ni haber sido cumplimentados los datos correspondientes de la estancia por la participante. Deberá subsanarse en plazo alegaciones.
GRACIA MORÁN, NICOLE STEFANÍA	ADMITIDA	
GRANADOS DELGADO, PILAR	ADMITIDA	1. Certificado de francés declarado en solicitud no aportado.
GUIJARRO GALINDO, Pelayo	REQUERIDA SUBSANACIÓN	1. Datos estancia no cumplimentados en PD11. Deberá subsanarse en plazo alegaciones.
GUNGORMUS, DOGUKAN BARAN	ADMITIDA	1. No aporta certificado válido de idiomas declarado en solicitud (lengua española)
GUTIERREZ GARCÍA, JOSÉ ANTONIO	ADMITIDA	
GUZMÁN ANAYA, CRISTINA	ADMITIDA	
HERRERO HAHN, REBECA VICTORIA	REQUERIDA SUBSANACIÓN	1. Formulario de solicitud no presentado. Deberá aportarse en plazo alegaciones.
JIMÉNEZ PÁEZ, ELENA	ADMITIDA	
LÓPEZ BALDOMERO, ANA BELÉN	ADMITIDA	
LÓPEZ ESCÁNEZ, LAURA	ADMITIDA	
MARTÍNEZ DÍAZ, HELENA	ADMITIDA	1. No aporta certificado válido de inglés ni italiano. Solo se admiten los certificados recogidos en la Tabla de Certificados Oficiales aceptados por la UGR .
MÉNDEZ MALAGÓN CRISTINA	EXCLUIDA	1. No contar con aceptación de la institución de destino.
MIÑANO MENERES, SOFÍA	ADMITIDA	1. Certificado de italiano no válido. Solo se admiten los certificados recogidos en la Tabla de Certificados Oficiales aceptados por la UGR .
MIRAS MORENO, SERGIO	ADMITIDA	1. Nivel de idioma declarado en solicitud no corresponde con acreditación presentada.
MONTIEL VALADEZ, DANIEL	ADMITIDA	
MORENO ROMERO, CARMEN	ADMITIDA	
OLALLA RAMÍREZ, IRENE BEATRIZ	ADMITIDA	1. No aporta certificados de idiomas declarados en solicitud.





APELLIDOS Y NOMBRE	ESTADO SOLICITUD	Observaciones
PALMA MORALES, MARTA	ADMITIDA	
PEÑA RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER	EXCLUIDO	Solicitud presentada fuera de plazo.
PÉREZ DE ROJAS, JAVIER	ADMITIDA	
PIEDRA MOLINA, NERINA	ADMITIDA	1. No aporta certificado válido de francés. Solo se admiten los certificados recogidos en la Tabla de Certificados Oficiales aceptados por la UGR.
QUIRANTE MAÑAS, MARÍA	ADMITIDA	
RAKDANI ARIF BILLAH, FÁTIMA ZAHRA	ADMITIDA	
RAMÍREZ VALENCIA, LILIAN DANIELA	ADMITIDA	
RAMOS CHERNENKO, ANNA	ADMITIDA	
REBELLES DEL VALLE, SANTIAGO	REQUERIDA SUBSANACIÓN	1. Datos estancia no cumplimentados en PD11. Deberá subsanarse en plazo alegaciones. 2. Certificado aportado de alemán no es válido. Debe aportar título o pago de tasas de expedición del título. No aporta certificados de idioma válidos de francés e inglés.
REDONDO ARMENTEROS, ANDREA	ADMITIDA	
RIVAS TORRUBIA, MARÍA	ADMITIDA	
RODRÍGUEZ SAN ESTEBAN, PABLO	ADMITIDA	1. No aporta certificado válido de idioma.
RUIZ MORENO, JESÚS ÁNGEL	ADMITIDA	
RUIZ VILLAESPESA, ERNESTO	ADMITIDA	1. No aporta certificado de idioma declarado en solicitud (francés).
SALVADOR GRANDE, JAIME	ADMITIDA	1. No aporta certificado de idioma declarado en solicitud (italiano).
SÁNCHEZ ARANDA, LUCÍA	ADMITIDA	
SERRANO GARCÍA, JENNIFER	ADMITIDA	
SOUNDI YÉNDOUNBAN	REQUERIDA SUBSANACIÓN	1. Datos estancia no cumplimentados en PD11. Deberá subsanarse en plazo alegaciones.
SUKIENNIK MARTA	EXCLUIDA	Motivos de exclusión: 1. No contar con aceptación destino. 2. PD11 no asignada por persona encargada de la tutorización en UGR en el DAD, ni cumplimentada por la participante.





APellidos y Nombre	Estado Solicitud	Observaciones
TORIBIO CAMUÑAS, SILVIA	ADMITIDA	1. No aporta certificados válidos de alemán y neerlandés declarados en solicitud.
VALVERDE MAESTRE, ÁGUEDA MARÍA	ADMITIDA	
VAZQUEZ MENDOZA, CAROLINA	EXCLUIDA	1. Plan de investigación de tesis no aprobado.
VICO COBOS, ANA	ADMITIDA	1. No aporta certificados de idioma declarados en solicitud.
VIVAR GARCIA, EVA	EXCLUIDA	1. Destino no elegible.
VIZCAÍNO CUENCA, ROCÍO	ADMITIDA	
ZABALA ARANA, INÉS	ADMITIDA	
ZAPATA SORIA, MÓNICA	ADMITIDA	

Con la publicación de esta Resolución se abre un plazo de **alegaciones hasta el día 19 de abril de 2024**, que podrán presentarse <https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/> dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales Central. Durante este plazo se podrá aportar documentación para subsanación y mejora de las solicitudes. En caso de que la persona participante no presente subsanación, resultará excluida en la Resolución Provisional.

La presente Resolución se publica en la web del Vicerrectorado de Internacionalización, sustituyendo la notificación personal a las personas interesadas y surtiendo los mismos efectos.

En Granada, a fecha de firma electrónica
P.D. de competencias del Rector (Resolución de 28 de julio de 2023)

LA VICERRECTORA DE
INTERNACIONALIZACIÓN

Inmaculada Marrero Rocha

Firma (1): INMACULADA C. MARRERO ROCHA
En calidad de: Vicerrector/a UGR

